

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792867566001
HAPPINESS TRAVEL ECUADOR HAPPINESS TRAVEL C.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: HAPPINESS TRAVEL
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ BUNDOCHUH PAOLA MARITZA
CONTADOR: ALAVA BRIONES ALBA RAQUEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/05/2018
FEC. INSCRIPCIÓN: 14/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. ACTUALIZACIÓN: 18/10/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IBAQUITO Barrio: IBAQUITO Calle: AV. ATAHUALPA Número: E1-131 Intersección: AV. REPÚBLICA E. Oficio: CENTRO CORPORATIVO ATAHUALPA Piso: 9 Oficina: 906 Referencia ubicación: ATRÁS DE ECUASANITAS Celular: 0998/11446 Teléfono Domicilio: 022549023 Email: paula.nib@gmail.com

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 150% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 81 PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2020000233124
Fecha: 24/01/2020 10:50:31 AM